FGPC

REGLAMENTO

3° TORNEO PROVINCIAL INTERCLUBES JUNIOR 2026



Domingo 6 de diciembre de 2026

Estancia El Terrón Golf Club

1. OBJETIVOS

1. Fomentar el desarrollo de las escuelas de menores de los clubes de la Provincia de Córdoba a través de una competencia que las identifique y las reúna.
2. Reforzar el sentido de pertenencia y el valor de representar a la propia institución.
3. Colaborar en la formación deportiva, brindando a los jugadores jóvenes experiencias únicas de competencia.
4. Promover el espíritu deportivo y la sana competencia, alentando a los jugadores a respetar las Reglas, a esforzarse individualmente y a trabajar en equipo.
5. Propiciar la amistad y la camaradería entre jugadores de distintas regiones de la provincia.
6. Fomentar los auténticos valores del golf: honestidad, caballerosidad y respeto.

2. FECHA Y SEDE

El torneo se disputará el **domingo 6 de diciembre de 2026** en **Estancia El Terrón Golf Club**.

3. PARTICIPACIÓN

- Podrán participar únicamente equipos de las escuelas de menores de los clubes afiliados a la Federación de Golf de la Provincia de Córdoba.
- Podrán integrar los equipos jugadores con o sin hándicap nacional.
- Cada club podrá inscribir **hasta cuatro equipos**, siempre que cada uno respete la conformación establecida en el punto 4.

4. CONFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS

Los equipos serán **mixtos** y estarán integrados por **hasta tres jugadores**, uno por cada categoría:

Categoría	Años de nacimiento	Hoyos
Albatros	2013 y 2014	18
Águila	2015 y 2016	9
Birdie	2017, 2018 y 2019	9

- **Cada equipo deberá contar, como mínimo, con una dama** entre sus integrantes.
- Se admite la inscripción de equipos de dos jugadores, siempre que cada uno pertenezca a una categoría distinta y que el equipo cumpla con el requisito de al menos una dama.

Novedad 2026: *en esta edición se incorporan a la categoría Birdie los jugadores nacidos en 2019, correspondientes al primer año de la categoría Par Mixta del Federativo Junior.*

5. INSCRIPCIÓN

- La inscripción se realiza a través del **formulario online** publicado en www.fedegolfcba.com.ar. Cada club completa un único formulario con todos sus equipos.
- El cierre de inscripción es el **jueves 3 de diciembre de 2026 a las 12:00 horas**.
- El valor de la inscripción es de **$100.000 por equipo**, a abonar mediante transferencia bancaria a la siguiente cuenta:

  Banco de la Provincia de Córdoba
  CBU: 0200392201000001597265

6. MODALIDAD DE JUEGO

- La competencia se jugará bajo la modalidad **Stableford** (sistema por puntos), sobre el resultado gross de cada hoyo, sin aplicación de hándicap.
- La categoría Albatros jugará 18 hoyos; las categorías Águila y Birdie jugarán 9 hoyos. Cada categoría jugará desde las distancias establecidas para el Federativo Junior.
- Cada jugador deberá anotar en su tarjeta la cantidad de golpes realizados en cada hoyo. El Área de Campeonatos de la FGPC calculará el puntaje Stableford correspondiente.
- El puntaje del equipo será la **suma de los dos mejores puntajes** de sus tres integrantes. En los equipos de dos jugadores se sumarán ambos puntajes, sin descarte.

7. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

La puntuación establecida por el Comité del Torneo para cada hoyo es la siguiente:

Resultado en el hoyo	Cat. Albatros y Águila	Cat. Birdie
Albatros (−3)	5 puntos	6 puntos
Águila (−2)	4 puntos	5 puntos
Birdie (−1)	3 puntos	4 puntos
Par	2 puntos	3 puntos
Bogey (+1)	1 punto	2 puntos
Doble bogey (+2)	0 puntos	1 punto
Triple bogey o peor	0 puntos	0 puntos

8. DESEMPATE

En caso de empate en el puntaje total, el puesto se definirá a favor del equipo con **mejor puntaje descartado**. Si alguno de los equipos empatados no tiene descarte (por haber jugado con dos integrantes), o si el empate persiste, se declarará empate en el puesto.

9. PREMIOS

Se premiará a los equipos que finalicen en el **1° y 2° puesto** de la clasificación general mixta.

10. SUSPENSIÓN DEL JUEGO

La suspensión del juego será determinada por el Comité del Torneo, que podrá establecer un formato reducido de ser necesario.

11. DISPOSICIONES FINALES

- No se permite el uso de caddies. Se permite el uso de carros de tiro porta bolsas.
- Los espectadores deberán respetar las normas establecidas en el Reglamento para Competencias Junior de la FGPC.
- Toda condición o norma adicional será comunicada oportunamente por el Comité del Torneo, que resolverá además cualquier situación no prevista en el presente Reglamento.